

Consejero Arismendi pide pronunciamiento de Contraloría por peajes, concesión y puentes en ruta Puerto Montt-Río Bueno

El presidente de la Comisión de Infraestructura del Consejo Regional de Los Lagos y consejero regional por la provincia de Llanquihue, Rodrigo Arismendi, informó que solicitó el pronunciamiento de la Contraloría General de la República respecto a una serie de requerimientos vinculados a la conectividad y seguridad vial en la región.

Según detalló, el pasado 10 de marzo de 2026 ingresó una solicitud —vía online— ante el organismo contralor, luego de no recibir respuesta a tres oficios enviados el 9 y 14 de enero al Ministerio de Obras Públicas y a la Dirección General de Concesiones.

Entre las solicitudes planteadas se encuentra la rebaja del peaje en sentido sur a norte en los sectores

Troncal Cuatro Vientos y acceso a Osorno, medida fundamentada en la contingencia generada por la situación del puente Rahue, que ha afectado la conectividad y condiciones de tránsito en la zona. Asimismo, el consejero pidió mayor transparencia en el proceso de licitación de la concesión de la ruta Puerto Montt-Río Bueno, señalando que el proceso presenta retrasos en la etapa de apertura de ofertas técnicas, lo que podría impactar los plazos de adjudicación.

En la misma línea, solicitó priorizar la intervención de cinco puentes que actualmente se encuentran en monitoreo en dicho tramo, con el objetivo de reforzar la seguridad vial y asegurar la continuidad operativa de la ruta,



especialmente considerando que la nueva concesión podría iniciar el 1 de julio, si el proceso avanza según lo previsto.

“Estamos en Contraloría porque ingresamos estos oficios al Ministerio de Obras Públicas y a la Dirección de Concesiones, solicitando transparencia en la licitación, priorización de infraestructura crítica y rebaja de peajes. No tuvimos respuesta, por lo tanto, recurrimos a esta instancia y seguiremos trabajando para obtener soluciones de largo plazo”, señaló Arismendi.

En respuesta a la presentación, la

Contraloría General de la República informó que los antecedentes serán derivados para su análisis a la Contraloría Regional de Los Lagos, instancia que evaluará los antecedentes expuestos en relación con las materias planteadas.

El consejero regional valoró este paso, indicando que permitirá avanzar en la revisión de los requerimientos presentados y contribuir a que las autoridades competentes entreguen respuestas claras frente a problemáticas que afectan directamente a los usuarios de la principal ruta de conexión del sur del país.